

LA POTENCIA DEL ENCUENTRO LA RECREACIÓN EDUCATIVA COMO DISPOSITIVO DE PROMOCIÓN DE SALUD COMUNITARIA

Recreólogo Prof. Luciano Mercado¹

Universidad Católica de Salta

(Argentina)

RESUMEN:

Cada espacio de participación es una oportunidad de construir vínculos, acercar a las personas invitándoles a ser activas y protagonistas. La Recreación Educativa garantiza germinar procesos de salud, una salud no solo como ausencia de enfermedad sino en el efectivo ejercicio del Derecho a la salud, a la participación, al juego, con enfoque social y comunitario.

¿Cómo responder a la urgencia vital de romper cadenas de aislamiento, segregación y sectarismos culturales y sociales? La Reflexión a la que se invita es a resignificar, cuestionar y sensibilizarse sobre propuesta de recreación que tanto en la calle, en la plaza, en una esplanada, en los entornos diversos macere acciones, vivencias al alcance de grupos, personas y colectivos que piensan, reflexionan, imaginan y sueñan redes de sostén, prevención inespecífica, empoderamiento comunal y tejido de lazos sociales.

PALABRAS CLAVES:

Recreación Educativa – Salud Comunitaria - Participación – Dialogo - Reflexión

¹ Docente y responsable de Extensión de Escuela Universitaria de Educación y Educación Física de la Universidad Católica de Salta.

Coordinador Pedagógico de la Especialización Superior en Recreación, acción y promoción comunitaria. Concordia. Entre Ríos. Director pedagógico de la Diplomatura Universitaria en Recreación Educativa y Prácticas Comunitarias. UNPA. Santa Cruz. Jefe de carrera de la Licenciatura Universitaria en Lenguajes Expresivos. Ucasal. Miembro de la Escuela de Recreación Libre Salta, de la Coordinación Provincial de Educación Física Salta, del Consejo Federal del Derecho a Jugar. Autor de los libros “Juego y Recreación en Educación” (Brujas, Córdoba 2008) y “Política y Poética de la Recreación” (Brujas, Córdoba 2021).

RESUMO:

Cada espaço de participação é uma oportunidade de construir vínculos, aproximar as pessoas, convidando-as a serem atuantes e protagonistas. A Recreação Educativa garante a germinação dos processos de saúde, saúde não apenas como ausência de doença, mas também no exercício efetivo do Direito à saúde, participação e jogo com enfoque e enfoque social, comunitário.

Como responder à urgência vital de romper as cadeias de isolamento, segregação e sectarismo cultural e social? A Reflexão que se convida é a de ressignificar, questionar e conscientizar sobre a proposta de recreação que tanto na rua, na praça, na esplanada, em diversos ambientes, macerações, vivências ao alcance de grupos, pessoas e grupos que pensam, refletir, imaginar e sonhar redes de apoio, prevenção não específica, empoderamento comunitário e tecido de laços sociais.

PALAVRAS-CHAVE:

Recreação Educativa - Saúde Comunitária - Participação - Diálogo – Reflexão

1. Introducción

¿Cuál es la relación entre Salud Comunitaria y la Recreación Educativa? ¿Es posible construir lazos y vínculos sanos mediante proceso de Recreación con intencionalidad emancipadora, colectiva y humanizante?

“La Recreación entendiéndola como una cosmovisión que nos hace permeable, perceptible y a su vez va a posibilitar a través de una metodología y modos de ir haciendo una praxis liberadora, humanizante contra la crueldad. Es esta Recreación que procura un abordaje dialéctico, entendiendo que hay una razón, hay un pensar, un planificar, pero también hay sentir, registro de fragilidad, de emocionalidad, hay una afectividad y ahí dialécticamente dialogan para hacer un sincretismo que después se va a ver en el accionar (como hechos, sucesos) y accionar como dejación de eso que es visiblemente puesto como acontecimiento. Y una revisión constante.”²

Esperanza Osorio Correa (2011) nos plantea desde un enfoque comprometido que “*La recreación como un modelo de justicia social, el capital simbólico está asociado al reconocimiento del campo y sus prácticas como mediador de procesos de desarrollo humano, de cambio social y de resistencia al sistema. Se sustenta en una mirada crítica a la recreación y a la sociedad, y del lugar que esta ocupa en la vida de los seres humanos. En este caso, las personas se asumen como*

² Mercado, Luciano 2021. “Política y Poética de la Recreación” Argentina. Córdoba.

participantes y las prácticas están orientadas a crear condiciones y contextos que posibiliten la construcción de sujetos críticos frente a su propuesta recreativa y a la sociedad como un todo. En esta tendencia el interés por los problemas sociales es el que orienta conceptos y prácticas, posición donde se ha ubicado el enfoque de la Fundación desde sus inicios.” (p.6)

La concepción de la Recreación como modelo de justicia social, está sometida a las tensiones que se presentan en relación con el poder, la política, y una distribución desigual del capital cultural y capital económico, acceso a servicios, una cultura antilúdica, bajo nivel de participación. Sumado a propuesta alienantes y cosificantes, ante este panorama, es urgente sentipensar proyectos, propuestas de participación, de Recreación que incasablemente achiche brechas, derriben barreras y promuevan una igualdad en la diversidad, una expresividad, un arteando (sonorizado por Paola Hidalgo) que geste y fecunde otro modelo de convivencia, ciudadanía, reivindicación étnica, social, de género, de edad y de clase.

Otro es el caso en que la Recreación es la práctica de nuestra libertad en el tiempo, en este caso es una necesidad básica del sujeto, es una supervivencia, ya que la persona no solo come, trabaja y descansa, también piensa, siente, se relaciona y está en constante aprendizaje.

Esta es la mejor forma de aprender, emprender y hacer recreación; ya que hay un propio interés, sentido de pertenecía en la acción y los conceptos adquiridos, luchar contra la rutina variando nuestro aprendizaje en la vida diaria, ser reflexivos y críticos de causas, situaciones que se nos presentan, animarse y darse el tiempo y el espacio de este modo una comunidad construye lazos y vínculos sanos.

2. Pistas y elementos significantes a partir de experiencias en Salta

En el paradigma de salud comunitaria, el componente principal es la comunidad y el equipo multidisciplinario de salud es colaborador o participante, entendiendo la participación en este caso como el tomar parte en las decisiones sobre la salud de la cual la comunidad se apropia porque es su salud. Esta cuestión, de cuál es el componente principal en los programas y políticas de salud es un tema directamente relacionado con el poder y la ética, pero también con la racionalidad científica, la comunidad dueña de su salud y por lo tanto poseedora del poder de decisión sobre la misma será mucho más sana, saludable y longeva que aquella que lo haya enajenado. La explicación de esto se encuentra en la psicología social, en la neuropsicología y en la psicoimmunoneuroendocrinología.

En Argentina es innegable el aporte sustancial de la psicología social, sobre todo de la mirada de Enrique Pichón Rivieré el tiempo en que acciono, reflexiono y pudo dar contenido a una metodología, y un paradigma de poner al sujeto en el centro y no a la enfermedad, desarrollo

términos como ECRO, grupo operativo, adaptación activa de la realidad, ante todo su mirada crítica y sensible supo potenciar los espacios de Encuentro como dispositivos de construcción de otras subjetividades, dando valor o mejor dicho revalorizando lo vincular, relacional como modo sanador, socializador y comunal.

Retornando al paradigma de salud comunitaria; Él se ha hecho presente o se está haciendo presente en nuestros ámbitos académicos y profesionales casi sin que nos demos cuenta, apenas lo estamos atisbando, lo cual es natural, porque no ha nacido de nuestras manos sino de las manos de las comunidades. A las profesiones con compromiso social, con injerencia en las personas, comunidades (recreólogo, recreóloga, psicólogas/os, educadores populares, sociales, trabajadores sociales) nos cabe la responsabilidad de aportar cooperativamente con las poblaciones, a fin de incrementar su fortalecimiento y mancomunadamente con los profesionales de las otras ciencias y saberes, particularmente con quienes provienen de la pedagogía, colaborar con los pobladores en la co-construcción de mayores conocimientos en salud. También es nuestra obligación empeñar esfuerzos ayudando a nuestros colegas médicos, enfermeros, agentes sanitarios a que puedan lograr procesos exitosos de inmersión en las comunidades, cambiando su paradigma de modo tal que también ellos puedan participar en los procesos de co-construcción de la salud comunitaria. Esto implica procesos de devolución del poder de decisión sobre su salud a la sociedad, que hoy nos está comenzando a avisar que si no se lo devolvemos nos lo arrebatará.

Hace a la razón que nos implicamos para hacer una devolución que no nos deshabilite en nuestra condición de profesionales. Devolverle el poder de decisión a las poblaciones en materia de salud es aportar a la democratización real de nuestras sociedades y es también aportar significativamente a la finalización de toda clase de dependencia política que sojuzgue e impida el proceso de liberación de nuestras regiones, y en ese aspecto la Recreación desde su dimensión ideológica

Pablo Waichman (1996) “La Recreación es una actividad pedagógica por excelencia que tiene lugar en el Tiempo Libre. El recreador nunca se debe transformar en el protagonista, sea de tal forma que la ausencia del recreador no interrumpa el accionar del grupo, personas” (p. 111) Es importante el gestar instancias, áreas, modalidades de generar territorios y espacios participativos, los cuales potencien los beneficios de los encuentros, encuentros entre pares, encuentros intergeneracionales, encuentros interculturales, y el espacio público es el escenario fundante. Paola Hidalgo nos recuerda que “*Aprender a aprender, participando, asumiendo los conocimientos no como algo acabado, sino como un elemento en continua transformación, recuperando la realidad, partiendo de su propia experiencia, generando herramientas. Sin una verdadera libertad no existe auténtico desarrollo humano y social*”³.” no como lugar a llegar, sino como punto de partida.

³ Hidalgo Paola. Artesanía Callejera: La Murga. Neuquén 2022

Algunas experiencias en diferentes espacios donde el jugar, el poner el cuerpo, el socializarse, no solo como espacio de acción de jugar, que conlleva desafíos, sorpresa, incertidumbre, sino también como instancia de encuentro, intergeneracional, intercultural, integral.



Cumbre de Juegos Callejeros General Güemes 2021/2022. Construyendo vínculos desde el Juego. Diferentes direcciones, secretarías, carreras universitarias participando en RED para llevar adelante un espacio de juego en la calle.

La Cumbre de Juego Callejero (CU.JU.CA), dispositivo gestado por la Casona de Humahuaca procura construir, o re construir vínculos sociales, resignificar la calle como espacio de encuentro y de apropiación de las y los vecinos.

De esta manera fortalecer los lazos sociales, a la cohesión territorial necesaria para caldear un ambiente sano, saludable y de convivencia.

Algunos testimonios

“Un año más tuvimos la posibilidad de vivenciar una experiencia matizada por las risas, los desafíos, las reflexiones y sobre todo el encuentro mediado por el juego y el jugar. Experiencias donde la Universidad revienta una burbuja y se abre al territorio habitando los espacios públicos” Lic. en Psicomotricidad Prof. de la UCASAL Lucila Lencina

“Romper la lógica cotidiana del uso del espacio público propiciando la revolución de banderines, juego y alegría, ¿es cosa seria! y sucede con la magia del CUJUCA”. Lic. en Teatro. Secretaria de Niñez del Municipio de Güemes Claudia Navarro.

“Que lindo jugar en la calle, hacer amigos y pasarla muy bien” Carlos niño participante de 9 años de General Güemes.

3. Aporte Significativos

Convivimos en un espacio ajeno a la identificación de la persona, o por lo menos con dificultades de identificarnos. Nos encontramos con un tiempo virtual obsoleto de hacer, ser y sentir en la cercanía, en la presencia. Es la Recreación el foco de resiliencia del sujeto, de la persona, posibilitando “trincheras” posibles de germinar procesos de empoderamientos.

“Hay que pensar, actuar y animarnos a sentir desde otro paradigma, no solo diciendo sino Haciendo, teniendo la coherencia entre la palabra y el gesto” Tato Iglesia.

Es la Recreación la construcción de un estilo de vida diferente, de una cosmovisión crítica, pero constructiva, pensante pero emotiva, con una visión sentida pero planificada, placentera pero dotada de mensaje. Es la visión, pero también la misión de un educador/a comprometido.



Las MINGAS de recreación, juego y cultura que fueron realizadas en el marco de una protesta por el cierre de un espacio de cultura, permitieron mediante el juego, la recreación, el arte y diferentes manifestaciones culturales dar cuenta del malestar, de la desazón y desencanto de dejar personas sin acceso a la cultura, sin trabajo y afianzar el mensaje de que el arte, la recreación no son patrimonio de quienes solo pueden pagar.

MINGA se fue gestando desde un reclamo, y a partir de una alegre revolución tomo forma, color, calor y ha venido dando cuenta de otro modo de hacer/ser cultura aportando hacia una Salud Comunitaria.

4. Rizomas de Recreación

Si solo nos quedamos con la concepción del diccionario de que recreación es volver a crear estamos perdiendo el potencial social, cultural del fenómeno; Ahora bien, de ser así sembrar

espacios de volver a crear relaciones, convivencias, intercambios y grupalidad no esta nada mal para comenzar.

Rizomas significa, tallos subterráneos de ciertas plantas, generalmente horizontal, que por un lado echa ramas aéreas verticales y por las otras raíces de alguna manera nos invitan a emergernos en la tierra, aunque también poder visibilizar de modo flotante, concepciones, nociones y miradas acerca de la Recreación.

Resaltamos la concepción de la Recreóloga y Licenciada en ciencias de la Educación Natalia Serfililippo sobre *“La Recreación que elijo es una acción educativa que se desarrolla en el tiempo libre y que a través de recursos lúdicos y expresivos apunta a construir vínculos humanizados y humanizantes, a promover la participación real y el diálogo, como mecanismos para el empoderamiento. Implica concebir al ser humano en todas sus dimensiones e interrelaciones y se apoya fuertemente en la construcción grupal. Busca movilizar el cuerpo, el sentir, las emociones, direccionando energías hacia proyectos colectivos. Se dirige a fortalecer la horizontalidad, la cooperación, la valoración de cada miembro del grupo, el pensamiento crítico y la conciencia del carácter político de nuestras acciones.”*

¿Acaso el aislamiento, la disgregación social, los escasos de espacios de sociabilidad son generadores de fragmentación? ¿Cuánto aspectos nos deshumanizan, inhiben nuestra participación, crean barreras para el encuentro?

“En todos los casos existe una relación marcada entre una temporalidad encarnada en los términos tiempo libre u ocio, una acción concreta sobre la realidad; un grado de libertad expresado en la selección de la acción; y una satisfacción compensatoria o creativa que supone el fin a lograr con la actividad.

A partir de lo antedicho, podríamos esbozar que la RECREACIÓN es:

- una actividad (o conjunto de ellas);
- que tiene lugar en un tiempo liberado de obligaciones externas
- que el sujeto elige (decide)
- que le provoca placer (diversión, disfrute, alegría).

Este tipo de definición habla de un enfoque de la recreación desde lo individual, pero debe extenderse a lo grupal.

Probablemente, la diferencia entre las acepciones del término RECREACIÓN pase más por la fuerza de cada uno de los cuatro elementos señalados en tanto su relación con los restantes. Entonces alguien enfatizará la libertad (es la actividad que se hace porque sí, porque la elegí); otro, el tiempo en que se da (es todo lo que hacemos cuando no nos obligan a hacer otra cosa);

*otro más priorizará lo placentero (es hacer lo que me gusta); etc. Podríamos seguir combinando posibilidades. Así aparecerán también los elementos más subjetivos diferenciados de los más objetivos. Aparecerán los juegos y sus teorías”.*⁴

Hay un componente clave y fundamental en la cosmovisión trascendental de la Recreación y es su carácter de Satisfactor Sinérgico.

Una política de desarrollo orientada hacia la satisfacción de las necesidades humanas y comunitarias trasciende la racionalidad económica y compromete al ser humano integralmente.

Lo que trato de indicar es la arraigada ligación de la Recreación con respecto al Desarrollo Humano y Comunitario.

La vivencia en Recreación es posible tanto como experiencia social como experiencia existencial, en la que entra en interacción la persona – con su historia, sus significados e imaginarios- los cuales se pone en escena a partir de la interacción con los otros/as.

Las diferentes manifestaciones de la Recreación pueden constituirse en satisfactores en relación con el sujeto, el grupo social y el ambiente, y correlativamente pueden adquirir un carácter de singulares o sinérgicos, es decir, las y los protagonistas de los programas sean partícipes del surgimiento mismo de tales procesos, que la realización de las necesidades sea el motor del desarrollo y estimule la solidaridad social y el crecimiento y la dignidad de los pueblos.

Paulo Freire nos dice *“El educador es artista porque rehace el mundo, él redibuja el mundo, repinta el mundo, recanta el mundo, redanza el mundo”*.

“Practicar una Recreación que parta del territorio para proyectarse como acción comunitaria, nos propone como recreólogo y recreóloga, inventar nuevas maneras de coordinación” (Engelberger, Nurit; 2019, p. 50), En cada instancia de encuentro, de juego, de recreación la dimensión popular, crítica y sensible es fundante para nuestra mirada de salud comunitaria.

La potencia del Encuentro radica en que la palabra es sostén del diálogo, cumple también un doble rol en la intervención política: es denuncia y anuncia. Denuncia la injusticia, la desigualdad y la violencia de las y los opresores, y anuncia un mundo por venir, la reciprocidad/Ayni y el reconocimiento del otro/a; el reconocimiento de sí en el otro/a. Denuncia y anuncia son componentes de una dialéctica de la utopía.

⁴. Li. Pablo Waichman “Tiempo Libre y Recreación un desafío pedagógico”. Buenos Aires. Argentina. 1996

Este acto de concientización es un componente que nutre los factores de vida comunal, por ende, esta (y estamos) en contra de los proyectos que alimentan a una sociedad individualista, consumistas y descartables, que tanto nos enferman.



Los DesafiArte 2.0 vienen proponiendo acciones mixtas, entre juegos corporales, arte y expresión en jóvenes y adolescentes en el parque urbano de Salta. Con una particularidad, el ingreso de la tecnología también como mediador de encuentro, lúdica y grupalidad.

En la propuesta participaron estudiantes de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Física, el personal del parque urbano de la Familia y del Bicentenario, egresado/as de la Diplomatura en Recreación, acción y promoción comunitaria. Niños/as y familias que estaban en el parque y personas que se enteraron por redes del evento.

Manuel Palacio (2011) remarca que los espacios de encuentro organizados deben “*fortalecer y garantizar el proceso a la espontaneidad*” (p.33), es decir crear una cultura de participación. Que el

evento, suceso sea transformador hacia lo no dirigido, hacia modos soberanos de actuar en y con el contexto siendo o no organizado (pre establecido).



La Recreación propone un diálogo, en el jugar, en el participar, en el crear, en el ser parte y todo de un momento, espacio y acción democrática conjunta

El diálogo es acto creador. No puede ser conquista ni colonización. Silencio, palabra y diálogo son elementos de una dialéctica de lo concreto que busca la humanización de los seres humanos. De allí que la exigencia a los educadores y las educadoras populares sea familiarizarse con la sintaxis y la semántica de los grupos populares.

La clave de una Recreación emancipatoria está en la relación dialógica.

Que no es simplemente hablar, o proponer un espacio de participación. Es establecer un encuentro, una relación, en torno a una búsqueda común en la lectura del mundo y la lectura de la palabra. La relación dialógica es la totalidad. Lectura de la palabra, lectura del mundo, lectura del texto y lectura del contexto no pueden estar separadas. Mantienen relaciones dialécticas. Cuando se separan, no es por efecto de una dinámica interna de esa relación, sino por intervención política. La neutralidad de la práctica educativa reduce a esta a transmisión de contenidos.

Una praxis humanizante en Recreación, interviene, aborda en espacios públicos, con la diversidad que esto deviene, procesos de salud, ya no individual sino colectivo.

Esa capacidad puede incluso sofisticarse, profesionalizarse, pero perderá con ello su potencialidad para transformar la realidad heredada.

Una potencia que hace coincidir la lectura de la palabra con la lectura crítica del mundo.

¿Como generamos espacios de participación?

“La participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive” (Roger Hart, 1993, p. 123).

El término participación social o ciudadana puede ser conceptualizada desde diferentes perspectivas teóricas, así puede referirse a los modos de fundamentar la legitimidad y el consenso de una determinada población. Como dice Inés Moreno: *“Participar es ser parte y no estar. Supone identificación y pertenencia con aquello de lo que uno es parte”*.

Participar es medular en una sociedad democrática.

Desde un enfoque de Derecho garantizar el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que plantea:

“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulte”

¿Es posible gozar de las artes, sin propiciar espacios, lugares, propuestas de encuentro?

Desde una perspectiva colectiva, el concepto participación aparece como aquella intervención que requiere de un cierto número de personas cuyos comportamientos se determinan recíprocamente. De acuerdo a esto, participar es sinónimo de intervención colectiva.

¿Qué dice el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que pueda relacionarse con encuentros desde la Recreación?

“La educación de las personas con discapacidad debe promover su participación en la sociedad, su sentido de dignidad y valor personal y el desarrollo de todo su potencial en lo que se refiere a la personalidad, los talentos y la creatividad.”

Una Recreación que entienda y atienda a la diversidad, es una recreación inclusiva. Instar a propuestas que defiendan en su convocatoria, en actividades, tiempos y procesos que no claudiquen en la defensa del convite colectivo, plural.



Un espacio de expresión y educación emocional, el *ImaginArte*, realizado en el paseo de los poetas de ciudad de Salta 2014. Espacio abierto al arte, el juego, el dibujo, la plástica, y la conversación como invitación al paso, ralentizar el tiempo para observar, escuchar, vincularse y comunicarse.

Claudia Bang (2016) destaca que *“Estas actividades abren la posibilidad de desplegar prácticas colectivas que propician el conocimiento y la vinculación entre vecinos. La participación aquí no es pensada como una política dirigida hacia alguna población particular, ya que todos se sienten sujetos y objetivos de participación: se valora tanto la posibilidad de cada uno de incluirse, como de poder fomentar la participación de otros.”* (p. 79)

5. El Valor de su campo de acción

Las experiencias nos demuestran que, a través de actividades emocionales/afectivas, en contacto con un/a mismo y con la sociedad, se potencializa lo mejor de nuestro ser, y es ahí donde los valores humanos reflotan, y realmente, cuando nos conocemos surge el compañerismo, la amistad, la integración, se incrementa la socialización, sin olvidar el placer/emoción de simplemente realizar una Actividad Lúdica.

Por otro lado, y desde el punto de vista preventivo, el diseñar y el planificar estrategias de integración social, a través del movimiento/corporeidad, y de la recreación como tal (y todo lo mágico que ella encierra), busca más allá, del contacto social y de los objetivos pedagógicos curriculares/institucionales, también el mejorar la condición psicofísica, es decir mejorar la calidad de vida, beneficios que se verán reflejados en poco tiempo en la vida diaria de quien lo vivencia.

Recordemos que esta condición de actitud positiva, implica un estado dinámico de energía y vitalidad que permite a las personas llevar a término las tareas diarias habituales, gozar de la libertad en el tiempo y afrontar las emergencias imprevistas sin fatiga excesiva, a la vez que se

busca ayudar a evitar las enfermedades hipocinéticas, -derivadas del sedentarismo/ansiedad- y a desarrollar el máximo de la capacidad intelectual, vincular, comunitaria, además de experimentar plenamente la alegría de vivir, y en este caso convivir.

La dimensión política de la Recreación permite cuestionar aspectos opresores de la sociedad, como las cuestiones de clase, la discriminación sexual, étnica, cultural; las fobias sociales como la gordofobia, los estereotipos estigmatizantes.

Denunciamos estas prácticas que suceden con la intención de modificarlas/transformarlas para (de/re) construir comunidades más amorosas. -



Apertura del espacio cultura, MINGA. En la Dominga se realizaron vivencias de Recreación, juego, arte, circo, música y un espacio posibilito recuperar los SENSAMIENTOS, sensaciones y sentimientos que emergían en toda la jornada.

6. Algunas conclusiones para continuar reflexionando

Una propuesta de Encuentro que solo procure el consumismo de actividad, el entretenimiento y la distracción responde a modelos de participación enajenantes.

¿Cómo gestar espacios de Recreación que sean comunales, diversos, colectivos y propicien espacios de encuentro?

El Doc. Ricardo Lema aclara que (2013) *“Los aspectos centrales de la orientación pedagógica, en el caso de la recreación educativa, está en el papel que cumple la participación de los sujetos. La recreación, en tanto actividad voluntaria, se sostiene en el involucramiento de sus beneficiarios. Pero esta forma de involucrarse no es igual en el caso de propuestas que tienden al recreacionismo que en el enfoque educativo. La participación en los primeros casos se limita al consumo de*

actividades propuestas por quienes gestionan el proyecto, de acuerdo al atractivo e interés que genere cada producto. El sentido de la participación, en el caso del enfoque educativo, es otro, busca una vinculación, un protagonismo en la creación” (p. 29).

Que las propuestas impliquen procesualmente a las y los participantes, a redes gestantes del propio espacio, a la sustentabilidad y sostenibilidad del convite, al espacio público, como espacio más accesible y menos restringido, donde se promueve cercanía, conversación, intercambio, diversidad y sociabilidad.

¿Cuál es la potencia de juego, jugar con otros/as y no contra otros, de qué modo subvertir el modelo competitivo social por un modelo cooperativo, colaborativo?

Anunciamos a una Recreación educativa que también sea transformadora.

La autora Carolina Wajnerman (2018) en su libro **Arte y Transformación social** remarca en “las condiciones de exclusión, de negación de derechos, de dominación, de discriminación y de distintas situaciones indeseables y/o injustas. En esta vía, si bien la noción de “transformación” suele asociarse con la idea de un cambio, el arte popular se orienta además a mantener o recuperar tradiciones, ritos, mitos, sin que eso signifique anclar solamente en el pasado, como argumenta Adolfo Colombres (2011) *al respecto. En definitiva, en el rumbo de aquello que se desea y que es posible transformar en cada situación y contexto a través de las acciones artísticas, se ponen en juego un conjunto de ideas, que hacen a una construcción política y una ética sobre las que podemos y es esperable que podamos reflexionar. En dicho terreno, sabemos que es mucho más importante la praxis y sus efectos en la vida de las personas que el modo en que la misma se nomina, a la vez que somos conscientes de la importancia de las palabras para conformar un pensamiento artístico propio, que establezca una justa valoración y fortalecimiento de dicha praxis”*. (p. 13)

La percepción de quienes son parte y arte de la organización de los espacios de encuentro atravesados por una cosmovisión de la Recreación educativa coincidimos en que la potencia radica en que son espacios de cuidado.

Cada convocatoria, gestión, diagrama, proyección garantiza el cuidado como escenario ético e ideológico.

Si atendemos a los elementos pedagógicos que podemos vincular al término Cuidado, Leonardo Boff (2012) distingue cinco sentidos que puede tener y que, aunque íntimamente relacionados, aportan matices diferentes:

- El cuidado como actitud de relación amorosa, suave, amigable, armoniosa y protectora de la realidad personal, social y ambiental.
- El cuidado como todo tipo de preocupación, inquietud, desasosiego, molestia, estrés, temor e incluso miedo que pueda alcanzar a personas o realidades con las cuales estamos involucradas

afectivamente, y que por eso mismo nos son preciosas.

- El cuidado como vivencia de la relación entre la necesidad de ser cuidado y la voluntad y la predisposición a cuidar, creando un conjunto de apoyos y protecciones (el holding inglés) que hace posible esta relación indisociable a nivel personal, social y con todos los seres vivientes.
- El cuidado-precaución y el cuidado-prevención que configuran aquellas actitudes y comportamientos que deben ser evitados por sus consecuencias dañinas, unas previsibles (prevención) y otras imprevisibles por falta de seguridad en los datos científicos y por lo impredecible de los efectos al sistema-vida y al sistema-Tierra (precaución).

Tramar, reparar, crear y gestar propuestas desde el cuidado, desde la lúdica, desde lugares que incluyan, propaguen reflexión, pertenencia y comunalidad.

Al decir de *Denis Najmanovich* una **Cuidadanía**, es decir una ciudadanía constituida en, con y desde el cuidado.

7. Intencionalidades de la Recreación

- La Reflexión Crítica personal y social sobre cualquier aspecto.
- La afectividad singular y plural, inclusión en la diversidad.
- Oportunidades de construcción colectiva, priorizando el interés, la necesidad de cada uno/a/e de los participantes, en el proceso de Recreación, convirtiéndolos así en Protagonistas.
- Procesos de lo heterónimo hacia lo autónomo, con estímulos externos, procurando motivaciones internas y perdurables. En una constante búsqueda de síntesis superadora, lo que denominamos co-autonomía.
- El cuidado consciente y concreto como estandarte.

8. Propósitos que persigue en la Salud

- Desarrollo de la personalidad desde una propuesta creativa, sensible y situada
- Actúa sobre la realidad social
- Aumenta la acción y reflexión
- Genera la socialización y la integración
- Contribuye a la formación integral del sujeto desde su dimensión afectiva
- Permite la participación de todos/as/es
- Plantear problemas y búsqueda de solución

- Nuevas formas de aprendizaje, lógico cuantitativa, fundacional, estético expresivo, experimental, narrativo, colaborativo
- Ampliar y fortaleza el mundo exterior e interior
- Impulsa la Resiliencia y la cooperación
- Concientizar sobre la importancia de lo colectivo como fortalecimiento de salud Comunitaria



“Al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla un poquito es la única manera de probar que la realidad es transformable”.

Eduardo Galeano, Montevideo 1922

Bibliografía consultada

- *Bang, Claudia (2016). "Creatividad y Salud Mental Comunitaria". Lugar Editorial. Buenos Aires.*
- *Boff, Leonardo (2002) "El Cuidado esencial". Editorial Trotta. Madrid.*
- *Lema Ricardo (2011) "La recreación educativa como proyecto de formación".*
- *Mercado Luciano. (2009) "Juego y Recreación en Educación". Ed. Brujas. Córdoba*
- *Mercado Luciano. (2021) "Política y Poética de la Recreación". Ed Brujas. Córdoba*
- *Molina, Lorena y Bonnet Saint, Cristina. (2004) "Modelo de intervención asistencial, socioeducativo, y terapéutico en Trabajo Social". Ed. Universidad de Costa Rica.*
- *Najmanovich D. (2019) "Complejidades del saber", Noveduc/Perfiles, Buenos Aires.*
- *Najmanovich D. (2008) "Mirar con otros ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo", Ed. Biblos, Buenos Aires.*
- *Osorio Correa Esperanza (2011) "El campo de la recreación como un modelo de justicia social: una mirada a la experiencia"*
- *Palacio, Manuel. (2011). Educación Popular con niños y niñas. En Revista Pachamama, Ñuque Mapu, Yvy Porâ. Instituto de Culturas Aborígenes. Córdoba*
- *Pichón Riviére, Enrique. (2007) "El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la psicología social" Ed. Nueva Visión.*
- *Waichman P. (2005) "Recreación y tiempo libre. Un Desafío Pedagógico". Ed. PW Bs.As.*
- *Wajnerman, C. (2018) "Arte popular y transformación social Comunitaria. Ediciones Artes. Buenos Aires.*
- *Walsh, C. (2013). Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Quito, Ecuador: Abya Yala.*

Material Audiovisual

CU.JU.CA Gral. Güemes -Salta Arg. 2022

<https://www.youtube.com/watch?v=OnkhdHmBF3s&t=5s>

.....

DESAFIARTE 2.0

RECREACIÓN en espacio público. salta 2019

<https://www.youtube.com/watch?v=-XWqia14nVc>

.....

MINGA. Colectivo Artístico Cultural

<https://www.youtube.com/watch?v=8JYTk96Xqs>

.....
"CUJUCA" Salta. Organizaciones TAI, UCASAL, Escuela de Recreación Libre y
CheKUMPA.2018/19

<https://www.youtube.com/watch?v=OLUBf4pzEbc>

.....
Intervención Lúdica ADANA.

Escuela de Recreación Libre SALTA 2015

https://www.youtube.com/watch?v=me_qw4RrEgI

Luciano Mercado

recreaciolibre@gmail.com / lhmercado@ucasal.edu.ar

Facebook: recreandolatinoamerica / Luciano Hernando Mercado

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Mercado, Luciano (2023); La potencia del encuentro. La
Recreación educativa como dispositivo de promoción de salud comunitaria; En:
<http://quadersanimacio.net> n° 38; Julio de 2023; ISSN: 1698-4404**